



## EL MALTRATO DEL SISTEMA

**Juzgados que rechazan denuncias, puntos de encuentro peligrosos, desplome de las ayudas económicas, víctimas desamparadas por sus abogados... Estos son los agujeros de la lucha contra la violencia de género**

**T**engo 47 años. Estuve 11 casada con el hombre que me maltrató. Intentando justificarlo cada día. Llevo nueve años de proceso judicial, con 40 juicios o comparencias. Veinte años en total para empezar a ver la luz. La mitad de mi vida. Y aún queda lucha...». La historia de Chelo Cebolla es el perfecto ejemplo de los muros que deben derribar las mujeres maltratadas. No sólo luchó contra los golpes, insultos y humillaciones de su agresor. Tuvo que derribar los prejuicios de su propia familia. «¿Tú sabes la que

vas a liar? ¿Sabes que estáis en el mismo pueblo, que os conoce todo el mundo?», le decían sus propios padres. Hasta que la vieron llegar un día a casa, en camisón y despavorida, minutos después de que el maltratador la obligase a arrodillarse ante su hija de seis años y le dijera: «Mira a tu madre, porque la voy a matar». Y a su padre: «Mira a tu hija, porque la próxima vez la verás en el cementerio». Por el camino Chelo tuvo «tres abogados de parte y no sé cuántos de oficio, porque ninguno estaba suficientemente especializado». Notó la falta de sensibilidad de los jueces. Se quedó sin trabajo al

**ARTURO CHECA**

✉ [acheca@lasprovincias.es](mailto:acheca@lasprovincias.es)



despedirla la notaría en la que estaba empleada por sus constantes ausencias en los procesos judiciales. Licenciada en Derecho, subsistió no poco tiempo limpiando casas y con los 400 euros de la Renta Activa de Inserción (RAI). Muchas víctimas no tienen ni eso. El testimonio de Chelo, vecina de Corbera, es sólo el de una de las 19.000 mujeres que cada año presenta una denuncia por violencia de género en la Comunitat. Víctimas, ongs, policías, abogados, educadores sociales..., los protagonistas que intervienen en el proceso hablan con LAS PROVINCIAS y señalan dónde están los agujeros

en la lucha contra la lacra: el maltrato del sistema.

«Se les promete protección y las órdenes de alejamiento se incumplen a gogó; se les dice que se recuperaran psicológicamente y cuando son enviadas al Centro Mujer 24 Horas se les cita para un mes después; son atendidas en comisarías por agentes sin preparación específica, lo que provoca denuncias incompletas y superficiales; las Unidades de Valoración Integral Forense, a las que deben enviar los jueces para una valoración completa de agresor y víctima funcionan única y exclusivamente en

